UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 11 de setiembre de 2017

Señores.
PARRILLADA KOÈJU

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 35/2017 Rubro 280 "SERVICIOS DE CATERING Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- IOS COMUNICACIÓN VISUAL, de Andrés Kazuo Kobayashi Da Cunha, con RUC Nº 2955412-8: para la adjudicación de Servicios de Catering y Obsequios Protocolares por un monto mínimo de **Gs. 11.776.120** (Guaraníes Once millones setecientos setenta y seis mil ciento veinte) y por un monto máximo de **Gs. 23.552.240** (Guaraníes Veinte y tres millones quinientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta)

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Pablo Ramirez
Recibi
14:00 hs

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 11 de setiembre de 2017

Señores.
ECM VENTAS Y SERVICIOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 35/2017 Rubro 280 "SERVICIOS DE CATERING Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- IOS COMUNICACIÓN VISUAL, de Andrés Kazuo Kobayashi Da Cunha, con RUC Nº 2955412-8: para la adjudicación de Servicios de Catering y Obsequios Protocolares por un monto mínimo de **Gs. 11.776.120** (Guaraníes Once millones setecientos setenta y seis mil ciento veinte) y por un monto máximo de **Gs. 23.552.240** (Guaraníes Veinte y tres millones quinientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta)

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

12/9/2017 Gmail - NOTIFICACIÓN

Gmail UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com> 11 de septiembre de 2017, 19:54
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibí conforme...

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 11 de setiembre de 2017

Señores.
IOS COMUNICACIÓN VISUAL

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 35/2017 Rubro 280 "SERVICIOS DE CATERING Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- IOS COMUNICACIÓN VISUAL, de Andrés Kazuo Kobayashi Da Cunha, con RUC Nº 2955412-8: para la adjudicación de Servicios de Catering y Obsequios Protocolares por un monto mínimo de **Gs. 11.776.120** (Guaraníes Once millones setecientos setenta y seis mil ciento veinte) y por un monto máximo de **Gs. 23.552.240** (Guaraníes Veinte y tres millones quinientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta)

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

12/9/2017 Gmail - NOTIFICACIÓN

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

Andres Kazuo Kobayashi da Cunha <andreskazuo@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

12 de septiembre de 2017, 10:59

recibido